

AUTORIZACIÓN

Por medio del presente documento, el abajo firmante (en adelante PRE), con plena capacidad de obrar y disponiendo de representación suficiente en su caso, **AUTORIZA** de forma expresa a **Energía XXI Comercializadora de Referencia, S.L.**, domiciliada en C/ Doctor Aznar Molina 2, con CIF B82846825 para que ésta última realice **en nombre y por cuenta del firmante la expedición de facturas por venta de energía eléctrica**, todo ello conforme a los terminos y condiciones establecidos a continuación que conoce en toda su extensión:

1. La presente autorización surtirá efecto desde el momento de su firma y hasta la terminación de la representación por parte de **Energía XXI Comercializadora de Referencia, S.L.**, sin perjuicio de la posibilidad de revocar en cualquier momento la misma previa comunicación fehaciente con menos UN (1) mes de antelación.
2. A los efectos oportunos, **Energía XXI Comercializadora de Referencia, S.L.** elaborará la factura correspondiente, con los datos de las liquidaciones y factura de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) y en el momento en que ésta las publique, poniéndola a disposición de los PRE (formato PDF). En caso de disconformidad con la citada factura, el PRE podrá reclamar y, en caso de ser admitida dicha reclamación por CNMC, **Energía XXI Comercializadora de Referencia, S.L.** efectuará la facturación complementaria que corresponda por el mismo medio.

La factura será emitida por **Energía XXI Comercializadora de Referencia, S.L.** con un número conformado por el Código de la Instalación y un número correlativo de forma que el PRE pueda registrarlas de forma individualizada reflejando dicho número, así como la serie a la que pertenece. En este caso, se trata de facturas emitidas por **Energía XXI Comercializadora de Referencia, S.L.** en nombre y por cuenta del PRE, razón que justifica que exista una serie separada. Asimismo, se generará una nueva serie para las facturas rectificativas/complementarias, en su caso.

A los efectos de lo dispuesto en los arts. 8 a 10 del RD 1619/2012, el abajo firmante autoriza la expedición de las facturas en formato electrónico (PDF) garantizándose así la autenticidad de su origen y la integridad de su contenido y dándole de esta manera validez legal y fiscal a las mismas.

3. El obligado tributario será el único responsable del cumplimiento de todas las obligaciones que se establecen en RD 1619/2012 y normativa similar o concordante.
4. La factura remitida electrónicamente deberá ser conservada en el mismo formato electrónico de remisión, sin conversión alguna, junto con los medios que garanticen su autenticidad de origen e integridad del contenido.
5. Ambas partes se comprometen a guardar la máxima reserva y secreto sobre la información y/o documentos que mutuamente se proporcionen, comprometiéndose a no divulgarlos, así como a no publicarlos o, directa o indirectamente, ponerlos en conocimiento o a disposición de terceros sin el previo consentimiento expreso y por escrito de la otra parte.
6. Ninguna de las Partes será responsable del incumplimiento de las obligaciones derivadas de la presente autorización motivadas por causas que no le sean directamente imputables, salvo dolo o negligencia grave. En caso de fuerza mayor se estará a lo dispuesto en el art. 1105 del Código Civil.

AUTORIZACIÓN

7. Las partes atenderán al cumplimiento de la normativa aplicable en todo momento y, en especial, al Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación, así como las referidas al sector eléctrico que pudieran ser de aplicación.
8. Para cualquier disputa que pudiese surgir en relación con la interpretación y cumplimiento de la presente autorización, las partes acuerdan someterse expresamente a los Juzgados y Tribunales de Madrid.

Se firma la presente autorización por duplicado ejemplar en el lugar y fecha señalado más abajo.

PARTE AUTORIZADORA (titular)

Nombre y apellidos Representante Legal	██████████		DNI	██████████
Denominación social	Energies Renovables Pùbliques de Catalunya, SA		CIF	A-72874985
Dirección fiscal	Casp 15, 3 ^a planta			
Población	Barcelona	Código postal	08010	Provincia
Lugar Firma	Barcelona		Fecha firma	25/06/2025

Sello y Firma:

PARTE AUTORIZADA
RECIBIDO Y CONFORME